

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.**

En Quito, a 29 de Septiembre de 2016, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Oficina 702, Quito, Ecuador; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SBA Torres Ecuador SBAEC S.A.. Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, según el siguiente detalle:

Accionista	Acciones
Ecuador Shareholder, LLC Representada por David Genaro Cuesta Proaño	11'115.758
Ecuador Shareholder II, LLC Representada por David Genaro Cuesta Proaño	1

En estas circunstancias y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar, como orden del día, el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, e informe de administrador y estados financieros correspondientes al ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2015.
- 3.- Designación del Comisario.
- 4.- Designación de Auditor Externo.

Se designa como Presidente Ad-Hoc al señor David Genaro Cuesta Proaño y como Secretario Adhoc al señor Ricardo Ruiz Herrera. El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la Junta General y se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario, informe de administrador y estados financieros del ejercicio 2015. El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación del informe de Comisario, informe de administración y estados financieros del ejercicio económico 2015. El Presidente Adhoc dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, luego de lo cual son aprobados por unanimidad los estados financieros, informe de administradores, informe de Comisario.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2015. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2015. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que como resultado

del ejercicio económico 2015, la compañía ha generado una *pérdida de USD 77,794.00, que se espera sea absorbida en los siguientes ejercicios económicos.*

3. Designación del Comisario.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, la designación de Comisario para el análisis del ejercicio 2016, para lo cual el Presidente propone se designe al señor **Ing. Luis Moreano Ordoñez**, de la empresa **Ordoñez & Arevalo Asociados Cia. Ltda.**, como Comisario Principal. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

5. Designación de Auditor Externo:

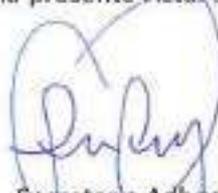
Se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día. El Presidente Adhoc sugiere la designación de la firma **GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA** como auditor externo para el análisis de los resultados del ejercicio 2016. La Junta por unanimidad aprueba la designación de la firma **GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA** como auditor externo para el análisis de los resultados del ejercicio 2016.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo expresado, los asistentes firman la presente Acta. Se levanta la sesión a las 10h40.



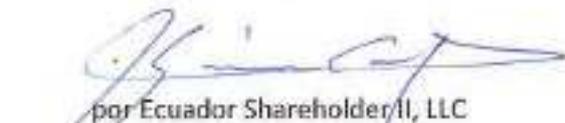
Presidente Adhoc



Secretario Adhoc



por Ecuador Shareholder, LLC



por Ecuador Shareholder II, LLC